
BOLETÍN DIGITAL NUMISMÁTICO



No. 69

26 de julio de 2008 – Año VII

Preparado por: José Arcelio Gómez

Editorial

Una vez más estamos con ustedes para compartirles el boletín correspondiente al mes de julio. En esta ocasión escogimos como *Banco Invitado* al Banco de Barranquilla, fundado en 1873; el cual sería uno de los más importantes que existieron en la Costa Norte colombiana. Por tal motivo, hemos seleccionado una buena muestra de los billetes pagaderos al portador, que empezó a emitir este banco a partir de 1874.

En *Memoria Numismática*, recordamos los ochenta años del nacimiento de Ernesto Guevara de la Serna, el revolucionario, quizá, más emblemático del continente americano, quien naciera

un 14 de junio de 1928 en la ciudad de Rosario (Argentina).

Y en *Curiosidades*, traemos una noticia triste, de esas que no quisiéramos dar, pero a las que estamos cada vez más expuestos debido a la profusión del narcotráfico en el mundo actual. Se trata del caso de un "mula" que llevaba en su estómago una considerable suma de dinero en billetes de cien dólares.

Les agradecemos a todos los que nos reportaron la lectura del pasado boletín y a quienes nos ampliaron la información sobre el mismo. ¡Hasta una nueva ocasión en que nos encontremos!

Banco Invitado

Banco de Barranquilla 1873 - 1904

El Banco de Barranquilla fue el primero fundado en esta ciudad, en el año de 1873, con un capital inicial de \$312.500 pesos. Los fundadores fueron prestantes comerciantes de la ciudad y de otras regiones de la Costa Norte, quienes vieron la necesidad de su creación debido al crecimiento económico y comercial de esta ciudad, a la que empezaba a considerarse como "la puerta de oro de Colombia". En artículo de Adolfo Meisel Roca y Eduardo Posada Carbó, publicado en el Boletín Cultural y Bibliográfico No. 17 del Banco de la República, se nos dan algunos datos puntuales sobre los inicios del banco:

"Cincuenta y siete personas suscribieron así 125 acciones por valor unitario de \$ 2.500, para un capital suscrito de \$ 312.500. En la fundación del Banco de Barranquilla resalta el espíritu asociativo y la conjunción de esfuerzos empresariales provenientes de distintas ciudades de la Costa. El grueso de los accionistas era efectivamente de Barranquilla, tales como Esteban Márquez, J. J. Senior, De la Hoz Hermanos, Santodomingo y Jimeno, entre otros; pero también figuraban Trespacios y Cía., de Mompox, M. Posada y Stevenson Hermanos, de Cartagena, Daniel Moreno, de Tubaráy D. Jácome y Hermano y Guillermo R. Quin, de Ocaña. En la lista de accionistas residentes en Barranquilla abundaban los inmigrantes, ya extranjeros, ya provenientes de otras ciudades de la Costa. En cierta medida, la formación inicial del banco reflejaba el espíritu empresarial de la Barranquilla de la época: comerciantes en su gran mayoría dispuestos a diversificar sus negocios.

En sus inicios, la propiedad de las acciones del banco estaba bastante desconcentrada: el mayor accionista, Esteban Márquez -quien después fundaría con sus hijos el Banco Márquez- sólo poseía seis acciones; otros dieciséis accionistas tenían, cada uno, cuatro acciones; otro buen número poseía entre dos y tres acciones y había veintiséis accionistas cada uno con una sola acción. Con los datos obtenidos, no es posible trazar el movimiento de accionistas durante la vida del banco; pero entre 1873 y 1889 se produjo un proceso de concentración de la propiedad del Banco de Barranquilla. En 1889, miembros de las familias de Sola, Senior y Correa (de la comunidad de judíos de Curazao) tenían el 35% de las acciones (solamente S. P. de Senior y Co. poseía el 21,6% de las acciones del banco). Sin embargo, todavía esa institución contaba con casi medio centenar de accionistas. Las acciones, que aún tenían un valor de \$ 2.500, se incrementaron de 125 a 148 entre 1873 y 1889".

La primera emisión de billetes que realizó el banco fue en 1874, elaborada por la firma norteamericana *American Bank Note Co.* de New York, en valores de un peso, Pick 231; dos pesos, Pick 232; cinco pesos, Pick 233; diez pesos, Pick 234; veinte pesos, Pick 235; cincuenta pesos, Pick 236; y cien pesos, Pick 237. Toda esta serie es muy hermosa, tanto las viñetas como los colores y los emblemas son

de un gusto sin igual. La mayoría de estos billetes fueron resellados durante la Guerra de los Mil días con las siguientes leyendas: "Pagadero en moneda corriente. Billeto de curso forzoso en este departamento: temporalmente convertible. Circula bajo responsabilidad del gobierno nacional. Barranquilla diciembre 29 de 1899". Tienen una firma.

La segunda emisión fue mucho más extensa, tiene valores que van desde diez centavos hasta cien pesos. Fue elaborada en la Tipografía *Armenta & Prieto* de Barranquilla. Su diseño e impresión son modestos, lo cual refleja la crisis económica por la que atravesaba la ciudad, debido a la guerra que se había extendido por todo el territorio nacional. Estos billetes se deterioraron muy rápido, debido a que el papel utilizado y la impresión no fueron de buena calidad, y esto sumado al clima tropical de la región, no apto para una buena conservación de los mismos. Conseguirlos hoy día en buen estado es muy difícil. Los valores de esta emisión fueron los siguientes: diez centavos (3, 09, 1900) Pick 241; veinte centavos (3, 09, 1900) Pick 242; cincuenta centavos (7, 05, 1900) Pick 243; cincuenta centavos (3, 09, 1900) Pick 244; un peso (8, 03, 1900) Pick 245; un peso (1, 05, 1900) Pick 246; un peso (7, 05, 1900) Pick 247; un peso (7, 05, 1900) Pick 248; un peso (3, 09, 1900) Pick 248 A; un peso (19, 12, 1900) Pick 248 B; dos pesos (1, 05, 1900) Pick 249, dos pesos (9, 06, 1900) Pick 250; dos pesos (7, 05, 1900) varias series, Pick 251; cinco pesos (3, 04, 1900) Pick 252; cinco pesos (12, 06, 1900) Pick 353; diez pesos (10, 03, 1900) Pick 254; diez pesos (5, 04, 1900) Pick 254 A; diez pesos (12, 06, 1900) Pick 255; diez pesos (1, 07, 1900) Pick 256; veinte pesos (5, 04, 1900) Pick 257; veinte pesos (3, 09, 1900) Pick 258; cincuenta pesos (15, 03, 1900) Pick 259; cincuenta pesos (14, 07, 1900) varias fechas, Pick 260; cien pesos (5, 03, 1900; 15, 03, 1900) Pick 261; cien pesos (22, 10, 1900) Pick 262. Como podemos ver, la emisión es bastante extensa tanto en valores como en fechas. Para ilustrar este artículo hemos seleccionado sólo siete piezas.

De la primera emisión tenemos:

Billeto de diez pesos. Anverso: Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina la suma de diez pesos en moneda legal i corriente. El director, el administrador. Barranquilla de 187. Cinco dígitos. Resello, pagadero en "moneda corriente". Colores, negro y amarillo. Reverso: el resello descrito anteriormente. Pick 234. Publicamos esta imagen gracias a la cortesía del señor Efrén Serrano Prada.



Diez pesos, Banco de Barranquilla, 187.

De la segunda emisión tenemos los siguientes:

Veinte centavos. Anverso: El Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina veinte centavos. Barranquilla sept. 3/900. Reverso: este billete de curso forzoso en todo el departamento inconvertible y circula bajo la responsabilidad del gobierno nacional según contrato de sept. 3 de 1900. El Jefe Civil y Militar del Dpto., Próspero Carbonell. Color rojo. Pick 242.



Veinte centavos, Banco de Barranquilla, 1900.

Cincuenta centavos. Anverso: El Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina cincuenta centavos en moneda corriente. Barranquilla mayo 7 de 1900. Serie Z. 6 dígitos. Reverso: leyenda igual al del anterior pero con la firma del señor José Manuel Goenaga.



Cincuenta centavos, Banco de Barranquilla, 1900.

Dos pesos. Anverso: el Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina la suma de dos pesos. Barranquilla Dbre. 19 de 1900. Serie 7. 6 dígitos. Reverso: leyenda igual a la del anterior. Pick 251.



Dos pesos, Banco de Barranquilla, 1900.

Diez pesos. Anverso: el Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina la suma de diez pesos en moneda corriente. Barranquilla 17 de junio de 1900. Serie N. 5 dígitos. El 2º director, el presidente, el Admor. Pick 255



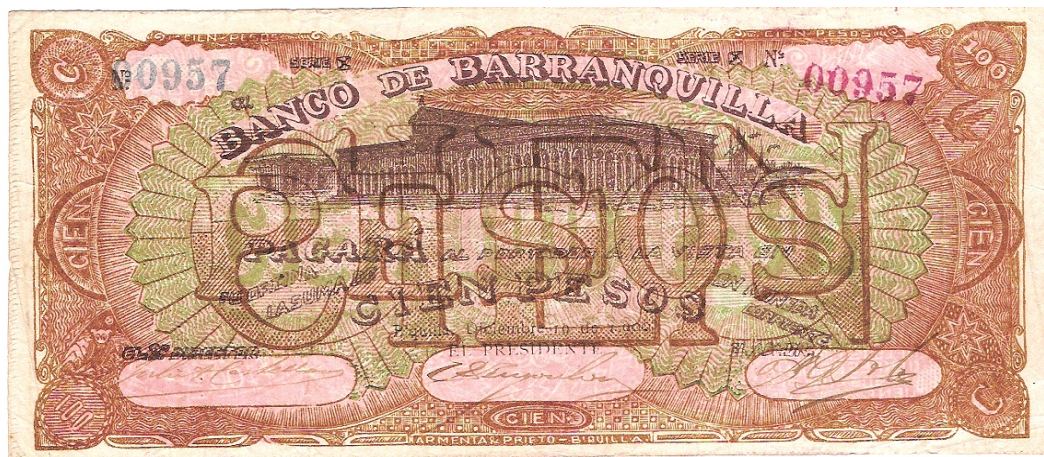
Diez pesos, Banco de Barranquilla, 1900.

Veinte pesos. Anverso: el Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina la suma de veinte pesos. Barranquilla 5 de abril de 1900. Serie G. 4 dígitos. Los comisionados. Dos firmas. Como dato curioso, anotamos que este billete fue impreso en papel sellado de la época. Pick 257.



Veinte pesos, Banco de Barranquilla, 1900.

Cien pesos. Anverso: el Banco de Barranquilla pagará al portador a la vista en su oficina la suma de cien pesos en moneda corriente. Barranquilla diciembre 10 de 1900. Cinco dígitos. Tres firmas. Serie X Pick 262.



Cien pesos, Banco de Barranquilla, 1900.

Memoria Numismática

Aniversario 80 del nacimiento de Ernesto Guevara

El pasado 14 de junio se conmemoró el aniversario número ochenta del nacimiento de Ernesto Guevara de la Serna, ocurrido en la ciudad de Rosario, Argentina. Sin duda, "el Che", fue una de los personajes más emblemáticos del siglo XX, razón por la cual, ha sido objeto de múltiples homenajes en diversos escenarios y publicaciones; por supuesto, también en la numismática, y por eso nos unimos a ese reconocimiento. El Che Guevara, quien participó activamente en la Revolución Cubana, fue durante los primeros años de la misma, presidente de el Banco Nacional de Cuba, y los primeros billetes de este periodo, llevan su firma.

Billete de tres pesos: El Banco Nacional de Cuba le rinde homenaje al Che Guevara en el billete de tres pesos, donde aparece su imagen (la famosa realizada por Alberto Korda). La primera emisión fue en el año de 1983 y la última en 1989. El que les mostramos es de 1984. Seis dígitos. Serie CE10. En la parte inferior tiene la siguiente inscripción: "garantizado íntegramente con el oro, cambio extranjero. Convertible en oro y todos los demás activos de el Banco Nacional de Cuba. Este billete constituye una obligación del Estado cubano. Por el reverso, nos muestra al che Guevara cortando caña en una de las primeras zafras de la revolución (para promover el trabajo voluntario) y tiene una inscripción que dice: "este billete tiene curso legal y fuerza liberatoria ilimitada de acuerdo con la ley.

Para el pago de toda obligación contraída o a cumplir en el territorio nacional".
Pick 107.



Tres pesos, Banco Nacional de Cuba, 1984.

Curiosidades

Noticia curiosa

En esta ocasión no les traemos una pieza curiosa, sino una noticia curiosa y, además, triste, sobre un hecho reciente ocurrido en Colombia. Tal como lo registró el periódico El Tiempo en su edición del 5 de mayo de 2008, una mujer de 24 años se tragó 157 billetes de cien dólares en 23 capsulas de látex, suma que en dinero colombiano, equivale a 27 millones de pesos. Esta acción de la mujer fue parte de su trabajo de "mula" (personas que usan su cuerpo para transportar estupefacientes), pero que en este caso no llevaba "droga" sino el propio dinero. Proveniente de México, al llegar a Colombia la mujer se sintió mal y tuvo que ser intervenida quirúrgicamente, dando como resultado el particular hallazgo.

José A. Gómez. Calle 59 No. 35 -62. Teléfonos: fijo, (571) 2724631 - Móvil, 312
3915951

Bogotá DC. Colombia

E-mail: joargopra@yahoo.com